

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y
CAUSAS DE POSIBLE
INCOMPATIBILIDAD

CORPORACIÓN

AÑO 20 19 / 20 23

Fecha de anotación: 14 / 06 / 20 19

Nº Registro: 2

ANEXO I

1.- DATOS DEL/LA DECLARANTE

Apellido 1: FERNÁNDEZ

Apellido 2: SARRO

Nombre: JOAQUÍN

NIF: 28.717.500 - E

2.- CARGO

Especifique la denominación exacta: ALCALDE DE UMBRETE

3.- TIPO DE DECLARACIÓN

Marque con una X el recuadro que proceda:

- Inicial** (toma de posesión)
- Anual**
- Final** (declaración por cese en el cargo o finalización del mandato)
- Modificación** (declaración de actualización o modificación de la información)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el/la declarante cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula la presente declaración de sus bienes patrimoniales, que consta de 3 páginas y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

Ayuntamiento de Umbrete
SECRETARÍA

4.- DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades u ocupaciones mercantiles o industriales

Descripción	Entidad (Razón social)	Cargo/Categoría
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

Trabajo por cuenta ajena: puestos, cargos o actividades en cualesquiera entidades del sector público, organismos, entidades, empresas públicas y empresas o entidades privadas

Descripción	Entidad (Razón social)	Cargo/Categoría
	ALJARAFESA	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
/	/	/
/	/	/
/	/	/

Ejercicio de profesiones liberales

Descripción	Colegio profesional	Nº de Colegiado
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

Otras actividades o intereses privados que, sin proporcionar ingresos, afecten o estén relacionados con el ámbito de competencias de la Corporación

Descripción	Entidad
VICEPRESIDENTE	CONSORCIO PROVINCIAL DE ASMAJ DE JERIPA
/	/
/	/
/	/



En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local el/la abajo firmante, formula la presente declaración de actividades y manifiesta que los datos reflejados son rigurosamente ciertos.

Asimismo DECLARO no ejercer actividad alguna declarada incompatible por la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, por la Ley 5/2006, de 10 de abril, de Regulación de los Conflictos de Intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos cargos de la Administración General del Estado, en la medida que me resulta de aplicación, ni por cualquier otra normativa vigente que fuese de aplicación.

Sevilla, 14 de Junio de 2019.-

EL DECLARANTE

Fdo.: JOAQUÍN FERNÁNDEZ SARRO.

Ante mí, 
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

FDO.: ALICIA GONZÁLEZ CARMONA